

DNAMS-2024-01-001

COMUNICADO

De: **Dirección Nacional de Adultos en el Movimiento Scout**
Para: **Comisionados de Distrito y Región, Asistentes Distritales y Regionales de Adultos y Directores de Formación, Jefes y Subjefes de Grupo**
Asunto: **Solicitud de Certificados del Nivel Profundización de la ASV mediante el SERSIN.**
Fecha: **24 de enero de 2024**

Reciban un cordial saludo y un fuerte apretón de mano izquierda.

Por medio de la presente, se informa que, a partir de la fecha actual, la solicitud de Certificado del Nivel Profundización deberá realizarse a través del Servicio de Soporte Institucional (SERSIN) por parte de cada Jefe de Grupo para los adultos Conductores de Grupo y de Programa, Comisionado de Distrito y Comisionado Regional para los adultos de Soporte Institucional de su respectiva instancia. Se deberá crear un Ticket en la Categoría "Adultos en el Movimiento Scout - Solicitudes de Nivel de Profundización" de su respectiva región, adjuntando allí todos los recaudos solicitados en el Procedimiento de Emisión de Certificados.

El uso de este sistema garantiza una atención más eficiente y rápida a cada solicitud, lo que contribuirá a brindar un servicio de calidad y a optimizar el esfuerzo institucional. El Adulto Certificado, el Comisionado de Distrito, Comisionado Regional o Asistente Regional de Adultos correspondientes serán copiados en la respuesta del ticket procesado, con el fin de informar sobre la emisión y envío del Certificado de Nivel de Profundización.

En el caso de las Unidades Complementarias, dado que no cuentan con un Jefe de Grupo, el trámite será realizado por el Adulto de la Unidad que posee el acceso al SERSIN.

Se espera que, con esta optimización del proceso organizacional, los Asistentes de Adultos en el Movimiento puedan dedicar su tiempo voluntario eficazmente en la revisión y seguimiento de las solicitudes hechas por Grupos Scouts, Distritos y Región según el Procedimiento de Emisión de Certificados del Nivel Profundización de la ASV.

Contamos con su colaboración para implementar esta mejora en el proceso de solicitud de Certificado de Nivel de Profundización, por lo que agradecemos tomar en cuenta desde este momento no serán procesadas las solicitudes remitidas directamente al correo certificaciones@scouts.org.ve

Sin más que referir, agradeciendo una amplia observancia e implementación de lo antes descrito, me despido.

Siempre Listo Para Servir,



Felipe Alemán
Director Nacional de Adultos en el Movimiento Scout
Asociación de Scouts de Venezuela